

Escritos en la Facultad

Marzo 2007 · Año 3 · Nº 26 · Centro de Estudios en Diseño y Comunicación

26

Normas de presentación para el Área Audiovisual 2 Estandarización de las presentaciones de los estudiantes de Diseño y Comunicación

(Esta publicación comienza en Escritos en la Facultad Nº 25
y continúa en Escritos en la Facultad Nº 27)

CAPÍTULO 6

- Diseño e Imagen de Marcas-F •
- Diseño Fotográfico I, II, III, IV y V •
 - Taller Editorial II •
- Taller de Fotografía III, IV y V •

CAPÍTULO 7

- Edición Digital I •
- Montaje y Edición I y II •

CAPÍTULO 8

- Diseño de Producción Audiovisual I •

CAPÍTULO 9

- Guión Audiovisual I y II •

CAPÍTULO 10

- Cámara e Iluminación I y II; I-F y II-F •
 - Taller de Fotografía III •
- Diseño Fotográfico III, IV y V •
- Diseño e Imagen de Marcas-F •

Escritos en la Facultad

Universidad de Palermo
Facultad de Diseño y Comunicación.
Centro de Estudios en Diseño y Comunicación.
Mario Bravo 1050.
C1175ABT. Ciudad Autónoma de la Buenos Aires,
Argentina.
infocedyc@palermo.edu

Director

Oscar Echevarría

Editora

Estela Pagani

Coordinador N°26 Escritos en la Facultad

Jorge Surraco

Comité Editorial

Carlos Caram
Patricia Doria
Roxana Garbarini
Marcelo Ghio
Vanesa Hojemberg
Fabiola Knop
Cecilia Noriega
Daniel Wolf

Diseño

Francisca Simonetti
Constanza Togni

1° Edición.

Cantidad de ejemplares: 100

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
Marzo 2007.

Impresión: Imprenta Kurz.

Australia 2320. (C1296ABB) Ciudad Autónoma
de Buenos Aires, Argentina.

ISSN 1669-2306

Universidad de Palermo**Rector**

Ricardo Popovsky

Facultad de Diseño y Comunicación*Decano*

Oscar Echevarría

Escuela de Diseño*Secretario Académico*

Jorge Gaitto

Escuela de Comunicación*Secretario Académico*

Jorge Surraco

Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*Coordinadora*

Estela Pagani

Escritos en la Facultad es una publicación bimestral del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación de la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo. La publicación reúne trabajos monográficos de los campos del Diseño y las comunicaciones aplicadas, producidos en el marco del dictado de las asignaturas y de las actividades de reflexión, difusión y extensión realizadas en el ámbito de la Educación Superior de Grado y Posgrado.

Se autoriza su reproducción total o parcial, citando las fuentes. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores.

Escritos en la Facultad N° 26

Normas de presentación para el Área Audiovisual 2

Estandarización de las presentaciones de los estudiantes de Diseño y Comunicación
Facultad de Diseño y Comunicación

(Esta publicación comienza en Escritos en la Facultad N° 25 y continúa en Escritos en la Facultad N° 27)

Universidad de Palermo

Resumen / Normas de Presentación para el Área Audiovisual. Estandarización de las presentaciones para el Área Audiovisual

Con el objetivo de unificar componentes y formatos en la presentación de los Trabajos Prácticos Finales, las Normas de Presentación se implementan en todas las asignaturas del Área Audiovisual, permitiendo, además, documentar en forma ordenada la producción realizada por los estudiantes para esa instancia.

El cumplimiento de estas normas es condición determinante para la aceptación y posterior evaluación de los Trabajos Prácticos Finales.

Palabras clave

Componentes - Estudiantes - Finales - Formatos - Normas - Presentación - Producción

Summary / Presentation rules for the Audiovisual Area. Standardization of the rules for the Audiovisual Area

With the objective of unifying components and formats in the presentation of the Final Practical Works, the rules of presentation are introduced in all the subjects of the Audiovisual Area letting document in a methodical way the production made by the students for that instance.

The fulfillment of those rules is the determining condition for the acceptance and the later evaluation of the Final Practical Work.

Key Words

Components - Formats - Presentation - Production - Rules - Students

Índice

Presentación y Finalidad.....	p. 5
Tabla de asignaturas y normas de presentación.....	pp. 6-9
Capítulo 6.....	pp. 11-16
Capítulo 7.....	pp. 17-22
Capítulo 8.....	pp. 23-28
Capítulo 9.....	pp. 29-33
Capítulo 10.....	pp. 35-40

El Escritos en la Facultad N° 25 contiene los Capítulos 1 al 5 y el Escritos en la Facultad N° 27 contiene los Capítulos 11 al 15.

Normas de presentación para el Área Audiovisual

Estandarización de las presentaciones de los estudiantes de Diseño y Comunicación

Presentación

Los cuadernos adjuntos a este documento reúnen todas las Normas de Presentación de los Trabajos Prácticos Finales del Área audiovisual correspondientes a las asignaturas que hasta el momento han sido incorporadas a este programa.

Para su elaboración se han tenido en cuenta y consultado las Guías de los TP Finales actuales, las distintas disposiciones de la Facultad de Diseño y Comunicación, Las Normas Académicas de la Universidad de Palermo y la experiencia adquirida en el año y medio de aplicación, escuchando las sugerencias de los docentes y los pedidos de aclaración de los alumnos. Esta publicación evidencia la importancia que la Facultad asigna a estas normativas en función de elevar la calidad de las presentaciones de los alumnos en los exámenes finales en primera instancia y como consecuencia, el nivel académico de los mismos exámenes. En la medida que el estudiante deba preocuparse por una presentación de calidad, deberá interesarse también por el nivel del examen que va a rendir, viéndose desalentadas las actitudes de improvisación y las presentaciones de último momento sin la debida preparación.

Finalidad

Tiene por finalidad orientar a docentes y estudiantes acerca de las mencionadas Normas de Presentación y evitar en el futuro los inconvenientes derivados de la falta de información o de lectura de la publicación en la web de dichas Normas.

Esta regulación de las presentaciones de los alumnos, constituye una disposición de la Facultad de Diseño y Comunicación aunque esté referida a una sola de sus áreas, por lo tanto es algo pertinente a todos sus integrantes: autoridades académicas, docentes, alumnos y personal administrativo.

Para lograr la finalidad propuesta, será necesario que:

1. La Facultad de Diseño y Comunicación comunique, aclare, asesore y supervise adecuadamente los términos de estas Normas.
2. Los docentes conozcan profundamente las Normas correspondientes a la asignatura a su cargo y las hagan propias.
3. Los docentes difundan y elaboren con los alumnos en el aula, el contenido de las Normas y su cumplimiento.
4. Los alumnos cumplan estrictamente con lo establecido en las Normas.
5. El personal administrativo a cargo de la recepción de los trabajos, observe y haga observar lo indicado en las normas.
6. El plazo de entrega anticipada a la fecha del examen de una semana como mínimo, se cumpla sin ningún tipo de prórroga, dado que el mismo permite a los docentes, a partir del día siguiente, revisar lo presentado y tomar las decisiones pertinentes con el debido tiempo.
7. Que los alumnos consideren detenidamente las Normas en su totalidad y no sólo la grilla de guía, verificación y presentación que si bien es una síntesis de los puntos principales no puede contener los detalles y el espíritu de la Norma en su integridad.

8. Considerar que estas normas se refieren a aspectos formales de la entrega y no a cuestiones académicas que siguen estando a cargo del docente, si bien es difícil establecer cuál es el límite entre lo formal y lo académico.

9. Comprender que no puede haber una norma distinta para la misma asignatura y distinto docente, por lo cuál estos deberán coordinar sus requerimientos específicos con los de la norma general, dado que en el momento de la entrega es ésta última la que prevalecerá.

10. A partir de la publicación de este documento y por todo el ciclo académico 2007, estarán vigentes, sin modificaciones de ningún tipo, los contenidos aquí expuestos. Para los mismos se han hecho las consultas debidas y tenidas en cuenta las dificultades manifestadas por los alumnos, para incorporar flexibilidades que a juicio de la Facultad, no dañan el espíritu con el que fue creado este programa. Toda propuesta futura, será atendida y considerada y de mediar su aceptación, entrará en vigencia a partir del ciclo académico 2008.

11. No se aceptarán descargos de ningún tipo por parte de los alumnos cuando indican que la no presentación de terminado requerimiento se debe a que el profesor no lo trató o el profesor dijo que no era necesario, o el profesor no entregó la guía del TP Final que las Normas exigen presentar en la carpeta. Por lo tanto la ausencia de alguno de los requerimientos de las Normas será motivo de la no aceptación del trabajo.

12. Ningún docente podrá retirar elemento alguno contenido en las cajas de presentación de los TPF. El material para los portfolios debe ser acordado por los docentes y los alumnos por vía separada. El contenido de las cajas tiene otras finalidades predeterminadas además de los exámenes, consistentes en la participación en concursos, muestras, autorías de DVD y exámenes de alumnos que aún no hayan rendido o deban rendir nuevamente.

Ha transcurrido más de un año y medio desde el momento en que se puso en vigencia este programa. Las personas a cargo han adquirido una gran experiencia en su aplicación y en la escucha de las demandas de estudiantes y docentes; a partir de allí las normas se perfeccionaron y ampliaron. La mayoría de los docentes acompañó este proceso siendo parte de sus logros. Pero es posible que un pequeño número de docentes lo haya tomado como un tema exclusivo de la Facultad, que no debían hacer propio, manifestando su prescindencia o su disconformidad en el aula. Esta falta de comunicación e integración docente/facultad, puede llevar a establecer una desconexión entre los alumnos y la conducción académica, con consecuencias negativas para el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Acompaña a este documento, una tabla con las asignaturas que integran el programa por orden alfabético, las carreras a las que pertenecen, el tipo de producción que abordan, el grupo de materias cuya norma comparten y el número de página donde se inicia el desarrollo de cada norma.

Tabla de asignaturas y normas de presentación

Asignatura	Carreras	Tipo de trabajo	Norma	Capítulo
Cámara e Iluminación I y II; I-F y II-F	Cine y TV, diseño de Imagen y Sonido, Licenciatura en Fotografía	Trabajos de creación de climas lumínicos y puesta de luces con producción final en video	Grupo G14-2007	Cap. 14, Escritos 27
		Trabajos de secuencias narrativas en diapositivas fotográficas 35 mm. donde se practica y experimenta la creación de climas lumínicos y de color en función del relato.	Grupo G10-2007	Cap. 10, Escritos 26
Diseño de Imagen y Sonido I	Diseño de Imagen y Sonido	Diseño de Portales, Sitios y Páginas Web dedicados a la promoción, información, divulgación y transacción comercial de productos y servicios: Web institucionales, Subastas, Tiendas, Megastores, Revistas digitales.	Grupo G3-2007	Cap. 3, Escritos 25
Diseño de Imagen y Sonido II	Diseño de Imagen y Sonido	Diseño de Portales, Sitios y Páginas Web dedicados a la promoción, información, divulgación y transacción comercial de productos y servicios: Web institucionales, Subastas, Tiendas, Megastores, Revistas digitales.	Grupo G3-2007	Cap. 3, Escritos 25
Diseño de Imagen y Sonido III	Diseño de Imagen y Sonido	Diseño de CD Interactivos: aplicaciones digitales ejecutables en CD para promoción, información, educación y recreación. Presentaciones Institucionales, publicitarias, de productos, para eventos, catálogos digitales, book publicitario, portfolios personales e institucionales, bonus track para discos de audio, home banking, paseos virtuales, complementos educativos.	Grupo G4-2007	Cap. 4, Escritos 25
Diseño de Imagen y Sonido IV	Diseño de Imagen y Sonido	Diseño de CD Interactivos: aplicaciones digitales ejecutables en CD para promoción, información, educación y recreación. Presentaciones Institucionales, publicitarias, de productos, para eventos, catálogos digitales, book publicitario, portfolios personales e institucionales, bonus track para discos de audio, home banking, paseos virtuales, complementos educativos.	Grupo G4-2007	Cap. 4, Escritos 25
Diseño de Imagen y Sonido V	Diseño de Imagen y Sonido	Animación 2D: Aplicaciones generadas a partir de técnicas tradicionales y digitales de animación gráfica para promoción, publicidad, imagen institucional, información y recreación para medios digitales, TV, eventos. Clips, comics animados, ambientaciones digitales, portadas y separadores animados, spots televisivos animados, interfaces gráficas.	Grupo G5-2007	Cap. 5, Escritos 25
Diseño de Imagen y Sonido VI	Diseño de Imagen y Sonido	Animación 3D: Aplicaciones generadas a partir de técnicas tradicionales y digitales de animación gráfica para promoción, publicidad, imagen institucional, información y recreación para medios digitales, TV, eventos. Clips, comics animados, ambientaciones digitales, portadas y separadores animados, spots televisivos animados, interfaces gráficas.	Grupo G5-2007	Cap. 5, Escritos 25
Diseño de Producción Audiovisual I	Diseño de Imagen y Sonido	Aplicaciones digitales, multimediales artísticas y experimentales. Net Art, Videoarte, Arte Digital, Arte Interactivo, Teatro Digital, Complementos digitales para las artes, Autoría de DVD	Grupo G8-2007	Cap. 8, Escritos 26
Diseño e Imagen de Marcas-F	Fotografía (Nivel avanzado)	Ensayos fotográficos	Grupo G6-2007	Cap. 6, Escritos 26
		Trabajos de secuencias narrativas en diapositivas fotográficas 35 mm. donde se practica y experimenta la creación de climas lumínicos y de color en función del relato.	Grupo G10-2007	Cap. 10, Escritos 26

Diseño Fotográfico I a V	Fotografía (Nivel avanzado)	Trabajos fotográficos analógicos y digitales blanco y negro y color individuales y en serie: retratos, prensa, documentales, publicidad, modas, desnudos, modelos, productos, bodegones, paisajes, industriales, arquitectónicas, fotonovelas.	Grupo G6-2007	Cap. 6, Escritos 26
		Trabajos de secuencias narrativas en diapositivas fotográficas 35 mm. donde se practica y experimenta la creación de climas luminicos y de color en función del relato.	Grupo G10-2007	Cap. 10, Escritos 26
Edición Digital I	Cine y TV y Diseño de Imagen y Sonido	Trabajos de postproducción de sonido e imágenes: Trailers, Reutilización de contenidos, Cortinas de presentación, Separadores, Videoclips.	Grupo G7-2007	Cap. 7, Escritos 26
Estética y Técnica del Sonido	Cine y TV	Creación y Producción de trabajos de postproducción de sonido e imágenes: Sonoescenas, trailers, Sound Toys, Reutilización de contenidos, Cortinas de presentación, Separadores, Videoclips, Resonorización de cortos metrajes.	Grupo G13-2007	Cap. 13, Escritos 27
Estética y Técnica del Sonido I	Diseño de Imagen y Sonido	Creación y Producción de trabajos de postproducción de sonido e imágenes: Sonoescenas, trailers, Sound Toys, Reutilización de contenidos, Cortinas de presentación, Separadores, Videoclips, Resonorización de cortos metrajes.	Grupo G13-2007	Cap. 13, Escritos 27
Estética y Técnica del Sonido II	Diseño de Imagen y Sonido	Creación y Producción de trabajos de postproducción de sonido e imágenes: Sonoescenas, trailers, Sound Toys, Reutilización de contenidos, Cortinas de presentación, Separadores, Videoclips, Resonorización de cortos metrajes.	Grupo G13-2007	Cap. 13, Escritos 27
Guión Audiovisual I	Cine y TV, Diseño de Imagen y Sonido, E-dising y Guión	Guiones audiovisuales para la realización de videos y películas argumentales, documentales y programas de TV, sin la producción en video.	Grupo G9-2007	Cap. 9, Escritos 26
Guión Audiovisual II	Cine y TV y Guión	Guiones audiovisuales para la realización de videos y películas argumentales, documentales y programas de TV, sin la producción en video.	Grupo G9-2007	Cap. 9, Escritos 26
Historia de la Fotografía	Fotografía (Nivel Básico)	Trabajos fotográficos analógicos y digitales blanco y negro y color individuales y en serie: retratos, prensa, documentales, publicidad, modas, modelos, productos, paisajes.	Grupo G15-2007	Cap. 15, Escritos 27
Introducción al Discurso Audiovisual	Publicidad, Relaciones Públicas, Diseño Gráfico, Fotografía, Diseño de Imagen y Sonido y aquellas que la toman como electiva en las carreras mencionadas aquí	Trabajos en video promocionales, institucionales, publicitarios, de información, recreación, ficcionales, documentales y programas de TV con producción final en video.	Grupo G14-2007	Cap. 14, Escritos 27
	Cine y TV, Vestuario Escenografía, Dirección Teatral y aquellas que la toman como electiva en las carreras mencionadas aquí.	Carpeta previa de Creación y Producción para la realización de videos promocionales, institucionales, publicitarios, de información, recreación, ficcionales, documentales y programas de TV, sin la producción en video.	Grupo G2-2007	Cap. 2, Escritos 25
Introducción al Diseño Fotográfico	Fotografía (Nivel Básico)	Trabajos fotográficos analógicos y digitales blanco y negro y color individuales y en serie: retratos, prensa, documentales, publicidad, modas, modelos, productos, paisajes.	Grupo G15-2007	Cap. 15, Escritos 27
Montaje y Edición II	Diseño de Imagen y Sonido	Trabajos de postproducción de sonido e imágenes: Trailers, Reutilización de contenidos, Cortinas de presentación, Separadores, Videoclips.	Grupo G7-2007	Cap. 7, Escritos 26
Producción Audiovisual I	Cine y TV, diseño de Imagen y Sonido y Guión.	Carpeta previa de Creación y Producción para la realización de videos promocionales, institucionales, publicitarios, de información, recreación, ficcionales, documentales y programas de TV, sin la producción en video.	Grupo G11-2007	Cap. 11, Escritos 27

Producción Audiovisual II	Cine y TV	Trabajos de dirección actuarial y puesta en escena con producción final en video	Grupo G1-2007	Cap. 1, Escritos 25
Producción Digital I	Diseño de Imagen y Sonido	Producción de Portales, Sitios y Páginas Web dedicados a la promoción, información, divulgación y transacción comercial de productos y servicios: Web institucionales, Subastas, Tiendas, Megastores, Revistas digitales.	Grupo G3-2007	Cap. 3, Escritos 25
Producción Digital II	Diseño de Imagen y Sonido	Producción de Portales, Sitios y Páginas Web dedicados a la promoción, información, divulgación y transacción comercial de productos y servicios: Web institucionales, Subastas, Tiendas, Megastores, Revistas digitales.	Grupo G3-2007	Cap. 3, Escritos 25
Producción Digital III	Diseño de Imagen y Sonido	Producción de CD Interactivos: aplicaciones digitales ejecutables en CD para promoción, información, educación y recreación. Presentaciones Institucionales, publicitarias, de productos, para eventos, catálogos digitales, book publicitario, portfolios personales e institucionales, bonus track para discos de audio, home banking, paseos virtuales, complementos educativos.	Grupo G4-2007	Cap. 4, Escritos 25
Producción Digital IV	Diseño de Imagen y Sonido	Producción de CD Interactivos: aplicaciones digitales ejecutables en CD para promoción, información, educación y recreación. Presentaciones Institucionales, publicitarias, de productos, para eventos, catálogos digitales, book publicitario, portfolios personales e institucionales, bonus track para discos de audio, home banking, paseos virtuales, complementos educativos.	Grupo G4-2007	Cap. 4, Escritos 25
Producción Digital V	Diseño de Imagen y Sonido	Animación 2D: Aplicaciones generadas a partir de técnicas tradicionales y digitales de animación gráfica para promoción, publicidad, imagen institucional, información y recreación para medios digitales, TV, eventos. Clips, comics animados, ambientaciones digitales, portadas y separadores animados, spots televisivos animados, interfaces gráficas.	Grupo G5-2007	Cap. 5, Escritos 25
Producción Digital VI	Diseño de Imagen y Sonido	Animación 3D: Aplicaciones generadas a partir de técnicas tradicionales y digitales de animación gráfica para promoción, publicidad, imagen institucional, información y recreación para medios digitales, TV, eventos. Clips, comics animados, ambientaciones digitales, portadas y separadores animados, spots televisivos animados, interfaces gráficas.	Grupo G5-2007	Cap. 5, Escritos 25
Realización Audiovisual I	Diseño de Imagen y Sonido e E-desing y aquellas que solicitan producción final en video	Trabajos promocionales, institucionales, publicitarios, de información, recreación, ficcionales, documentales y programas de TV, con producción final en video	Grupo G1-2007	Cap. 1, Escritos 25
	Cine y TV, Guión y aquellas que no solicitan producción final en video	Carpeta previa de Creación para la realización de videos promocionales, institucionales, publicitarios, de información, recreación, ficcionales, documentales y programas de TV, sin la producción en video.	Grupo G12-2007	Cap. 12, Escritos 27
Realización Audiovisual II	Cine y TV	Trabajos de dirección actuarial y puesta en escena con producción final en video	Grupo G1-2007	Cap. 1, Escritos 25
Talleres de Creación I a VI	Cine y TV	Trabajos promocionales, institucionales, publicitarios, de información, recreación, ficcionales, documentales y programas de TV, con producción final en video	Grupo G1-2007	Cap. 1, Escritos 25
Taller Editorial II	Fotografía (Nivel avanzado)	Técnicas especiales de laboratorio	Grupo G6-2007	Cap. 6, Escritos 26

Taller de Fotografía I	Publicidad, Diseño Gráfico, Indumentaria y otras que la toman como electiva. (Nivel Básico)	Trabajos fotográficos analógicos y digitales blanco y negro y color individuales y en serie: retratos, prensa, documentales, publicidad, modas, modelos, productos, paisajes.	Grupo G15-2007	Cap. 15, Escritos 27
Taller de Fotografía I-F	Fotografía (Nivel Básico)	Trabajos fotográficos analógicos y digitales blanco y negro y color individuales y en serie: retratos, prensa, documentales, publicidad, modas, modelos, productos, paisajes.	Grupo G15-2007	Cap. 15, Escritos 27
Taller de Fotografía II	Fotografía (Nivel Básico)	Trabajos fotográficos analógicos y digitales blanco y negro individuales y en serie: retratos, prensa, documentales, publicidad, modas, modelos, productos, paisajes.	Grupo G15-2007	Cap. 15, Escritos 27
Taller de Fotografía III a V	Fotografía (Nivel avanzado)	Trabajos fotográficos analógicos y digitales blanco y negro y color individuales y en serie: retratos, prensa, documentales, publicidad, modas, desnudos, modelos, productos, ensayos fotográficos, bodegones, paisajes, industriales, arquitectónicas, fotonovelas.	Grupo G6-2007	Cap. 6, Escritos 26
		Trabajos de secuencias narrativas en diapositivas fotográficas 35 mm. donde se practica y experimenta la creación de climas lumínicos y de color en función del relato.	Grupo G10-2007	Cap. 10, Escritos 26

Normas de presentación para el Área Audiovisual

Estandarización de las presentaciones de los estudiantes de Diseño y Comunicación

CAPÍTULO 1: GRUPO G1-2007

Trabajos Prácticos Finales de las asignaturas:

- Taller de Creación I (CA) - 022732
- Taller de Creación II (CA) - 022733
- Taller de Creación III (CA) - 022734
- Taller de Creación IV (CA) - 022735
- Taller de Creación V (CA) - 022736
- Taller de Creación VI (CA) - 022737
- Realización Audiovisual I (DS) - 022591
- Realización Audiovisual II (CA) - 022596
- Producción Audiovisual II (CA) - 022599

Normas generales de presentación de Producciones Audiovisuales

1. Con una semana de anticipación, como mínimo, con respecto a la fecha del examen correspondiente, los alumnos deberán entregar en la oficina de recepción creada al efecto en Soler 3666, los trabajos prácticos solicitados por las asignaturas mencionadas arriba, ajustándose a los requisitos detallados más adelante.
2. Las personas responsables de la recepción, chequearán delante del alumno con una planilla que resume los requerimientos, si cumple con todas las normas de presentación, tanto en la carpeta como en los soportes solicitados, por lo que se recomienda presentarse con tiempo y disposición para realizar dicho control. Una copia de dicha planilla será entregada al/los alumno/s, como comprobante.
3. Para ser aceptado el trabajo deberá cumplir con la totalidad de los requisitos que aquí se detallan. Si alguno de los componentes del TP Final no cumpliera con los requisitos consignados, la totalidad de la entrega será devuelta al/los autor/es, perdiendo la posibilidad de rendir en la fecha respectiva.
4. El plazo de anticipación de una semana como mínimo, es improrrogable.
5. Los docentes dispondrán de los trabajos en los días que median entre la presentación y la fecha establecida para el examen. A tal efecto deberán dirigirse a Soler 3666, donde los trabajos quedarán depositados.
6. El control de esta instancia es exclusivamente en el plano de los requerimientos formales de la presentación. Bajo ningún punto de vista implica valoración alguna de orden académico o estético, evaluaciones exclusivas del docente.

Bajar Normas de Presentación en
www.palermo.edu/dyc >

**Orientación Estudiantes DyC > Documentos Guías > Normas de presentación para el
Área Audiovisual**

Detalle de normas de presentación del Grupo G1-2007

Trabajos en video promocionales, institucionales, publicitarios, de información, recreación, ficcionales, documentales y programas de TV con producción final en video. Estas producciones en video podrán ser realizadas en equipo de cinco integrantes como máximo. Algunos trabajos podrán ser abordados de manera individual con autorización del profesor. Solicitados por las siguientes asignaturas de los planes 2003 y 2004 y sus equivalentes de los planes anteriores, integrantes del grupo N° G1-2007:

- **Taller de Creación I (CA) - 022732** •
- **Taller de Creación II (CA) - 022733** •
- **Taller de Creación III (CA) - 022734** •
- **Taller de Creación IV (CA) - 022735** •
- **Taller de Creación V (CA) - 022736** •
- **Taller de Creación VI (CA) - 022737** •
- **Realización Audiovisual I (DS) - 022591** •
- **Realización Audiovisual II (CA) - 022596** •
- **Producción Audiovisual II (CA) - 022599** •

Requisitos de la presentación / Índice Grupo G1-2007:

A. Carpeta de Creación y Producción.

B. Copias en videocasete y CD o DVD.

C. Caja contenedora.

D. Guía de comprobación de los requisitos de la entrega de los TP Finales.

Detalle de Requisitos

A. Carpeta de Creación y Producción:

Anillado, tamaño A4, con la carátula según las normas de DyC, usando para su contenido, tipografía Times New Roman, cuerpo 12 o Arial cuerpo 11, conteniendo:

A1. Carátula según normas de la Facultad (Si el alumno desea elaborar un diseño especial, podrá hacerlo, colocando como segunda hoja la carátula de la Facultad).

A2. Guía del TP Final.

A3. Ficha técnica con los siguientes datos:

- A3.1. Título del trabajo
- A3.2. Autor/es
- A3.3. Nombre de la asignatura
- A3.4. Comisión y turno de cursado
- A3.5. Fecha de la cursada y fecha del examen final
- A3.6. Nombre del profesor
- A3.7. Consigna resumida del trabajo
- A3.8. Sinopsis de no más de tres renglones que resuma la producción.

A4. Desarrollo de las consignas académicas establecidas por el docente en la guía del TP, con la siguiente organización:

- A4.1. Carpeta de Creación:
 - Idea
 - Storyline
 - Sinopsis
 - Perfil de personajes
 - Guión literario
 - Descripción escrita y/o visual de propuesta estética (considerando cámara, encuadre y composición, iluminación, elementos de la puesta en escena, montaje)

- Diseño sonoro (música, ruidos, ambientes a utilizar en diversos fragmentos de la historia)
- Diseño de Vestuario de cada personaje
- Diseño de Decorados
- Utilería.

A4.2. Carpeta de Producción:

- Guión Técnico
- Storyboard de dos escenas
- Planta de cámaras por cada escena
- Planillas de Producción (Equipo Técnico Base de Realización, Elenco, Vestuario, Plan de Filmación Diario, Presupuesto General)
- Scouting: Locaciones interiores y exteriores (con datos y fotos de las locaciones elegidas)
- Casting (con datos y fotos de los actores elegidos para c/personaje)
- Fotos del Making of del proceso
- Créditos del TPF, incluyendo: Universidad de Palermo / Facultad de Diseño y Comunicación / Carrera / Asignatura y docente / Cuatrimestre y Año de cursada / Alumnos

B. Copias en videocasete y CD o DVD

B1. Un Videocasete VHS (independientemente del formato de cámara utilizado), con las copias del trabajo audiovisual editado en norma PAL, (NTSC como excepción autorizada), velocidad SP, debidamente etiquetados y sus correspondientes cajas libro plásticas, también rotuladas y etiquetadas. El casete debe ser nuevo, no reciclado.

B2. Dos CD o DVD, de acuerdo a la duración resolución y peso, debidamente etiquetados y sus correspondientes envases también etiquetados. Los soportes deben ser nuevos, sin uso, libres de todo archivo que no pertenezca al trabajo presentado.

B2.1. El primero de los CD o DVD estará grabado en VCD o VDVD, el segundo se deberá grabar en la extensión (.avi) con la compresión cinepack o Divx 5 o Mpeg 1 o 2. También podrá usarse la extensión (.mov) con la compresión Sorenson común.

B2.2. En este grupo no se aceptarán autorías de DVD. Se in-

cluye el DVD como soporte en el caso de que el peso del trabajo exceda la capacidad de un CD.

B2.3. En el segundo de los CD o DVD, se incluirá el respaldo digital de la carpeta de creación y producción del TP Final, los TP digitales de la cursada y los archivos digitales de todas las carpetas y los archivos del crudo de cámara comprimido (si es necesario agregar otro CD o DVD)

- El primer CD o DVD tendrá solamente el video terminado en VCD o VDVD.
- El segundo CD o DVD tendrá la siguiente organización de los archivos:
 - Una carpeta denominada «TP Final» que incluirá el video terminado como datos (.avi o .mov).
 - Una carpeta denominada «Carpeta de Creación y Producción» que incluirá el respaldo digital de la carpeta presentada impresa con la extensión .doc.
 - Una carpeta denominada «TP de cursada» que incluirá tantas subcarpetas como TP de cursada se hayan hecho cada una de las cuales llevará como denominación el N° y el nombre del TP de acuerdo a las consignas del docente.
 - Una carpeta denominada «Fuentes» que incluirá todos los archivos fuentes, el proyecto y todo otro archivo utilizado en la realización del trabajo, incluyendo los archivos del crudo de cámara comprimido.
- Cada uno de los soportes deberá estar claramente etiquetado con la indicación precisa de su contenido.

B.3. Las cubiertas de las cajas plásticas deberán diseñarse según los contenidos, climas, tema, etcétera, de la obra, con la mención del título, sinopsis de la obra, nombre y apellido del (los) autor (es), ficha técnica, duración de la proyección, año de producción, Universidad de Palermo, Facultad de Diseño y Comunicación, carrera que se cursa, Asignatura y docente demandante del TP o utilizar las etiquetas de la normativa de la Facultad. En el caso del diseño especial, se incluirá dentro del envase la etiqueta oficial

B.4. Al comienzo del video se grabarán 60 segundos de barras color seguidos de 15 segundos de negro.

B.5. Cada trabajo deberá incluir al comienzo (luego de los 15" de negro), dos placas con la siguiente información:

- Universidad de Palermo. Facultad de Diseño y Comunicación. Carrera que cursa el (los) realizador (es)
- Asignatura y docente que demanda la producción, Cuatrimestre y año de la cursada. Mes y año de realización del video
- Dos segundos de negro
- Título de la obra.
- Siguen las imágenes con el desarrollo de la obra.
- Al finalizar, se incluirán las restantes placas y/o las que se consideren necesarias con los nombres de los autores, actores (según los casos), colaboradores, agradecimientos, etc. Esta ubicación podrá ser alterada si razones expresivas y/o narrativas indican que los títulos juegan dentro del relato. Lo que no puede ser variado es el inicio con las dos primeras placas institucionales.
- Siguen diez segundos de banda negra y treinta segundos de barras de color.

B.6. Para poder participar de los concursos internos, los trabajos deberán respetar las siguientes duraciones:

- Comercial para televisión: 30 a 60 segundos.
 - Difusión y Promoción Cultural: 60 a 90 segundos.
 - Documental: 3 a 15 minutos.
 - Ficción: 3 a 15 minutos.
 - Video de montaje o reutilización de contenidos: 3 a 15 minutos
 - Programa de televisión (bloque): 6 a 12 minutos.
 - Spot Institucional: 60 a 90 segundos.
 - Video-arte 3 a 12 minutos
 - Video-clip: 5 minutos (máximo).
 - Video Institucional o Promoción Empresarial: 3 a 8 minutos.
- Los trabajos que no se ajusten a estas duraciones no podrán participar del concurso respectivo.

C. Caja contenedora

Caja contenedora estándar de cartón natural sin forrar o similar, modelo troquelado para armar tamaño 28 cm x 38 cm x 5 cm de alto. Estas medidas pueden tener una variación en más o en menos de dos centímetros en el largo y el ancho, mientras que la altura puede variar hasta los once centímetros como máximo, de acuerdo a la capacidad necesaria para contener cómodamente la entrega. Sobre uno de los lados más cortos, deberá pegarse la etiqueta identificatoria correspondiente a la estandarización publicada en la página Web de la Facultad de Diseño y Comunicación.

Cuando un mismo trabajo deba participar en la mesa examinadora de dos o más profesores, los nombres de los mismos deben figurar en la etiqueta exterior de la caja.

No se aceptará ningún anexo cuyas dimensiones excedan las medidas de la caja contenedora.

D. Guía de comprobación de los requisitos de la entrega de los TP Finales (Presentar por triplicado)

Trabajos en video promocionales, institucionales, publicitarios, de información, recreación, ficcionales, documentales y programas de TV con producción final en video.

Solicitados por las siguientes asignaturas de los planes 2003 y 2004, integrantes del grupo N° G1-2007:

- Talleres de Creación I (CA)
- Talleres de Creación II (CA)
- Talleres de Creación III (CA)
- Talleres de Creación IV (CA)
- Talleres de Creación V (CA)
- Talleres de Creación VI (CA)
- Realización Audiovisual I (DS)
- Realización Audiovisual II (CA)
- Producción Audiovisual II (CA)

y sus equivalentes de los planes anteriores.
(Ver guía en p. 4)

Importante

En las carpetas, en las cajas de los CDs o DVDs y en el interior de los mismos, se colocará la identificación correspondiente mediante los rótulos y/o etiquetas, aplicando la normativa de estandarización, publicadas en la página web de la Facultad de Diseño y Comunicación:

http://www.palermo.edu/facultades_escuelas/dyc/rotulos/index.html

**D. Guía de comprobación de los requisitos de la entrega de los TP Finales
GRUPO G1-2007**

Asignatura _____	Fecha _____
Autor / es _____	
e-mail _____	Teléfono _____

Rubro	Contenido	Si	No	Rubro	Contenido	Si	No
A. Carpeta de Creación y Producción				B. Copias en VHS y CD o DVD			
A1.	Carátula			B1.	Un VHS no reciclado		
A2.	Guía del TP Final			B2.	Dos CD o DVD		
A3.	Ficha técnica con:			B2.1	CD1 en VCD o VDVD		
A3.1	Título del trabajo				CD2 (.avi) (.mov)		
A3.2	Autor/es			B2.2	Autoría de DVD		X
A3.3	Nombre de la asignatura			B2.3	Organización:		
A3.4	Comisión y turno de cursado				• CD1: sólo el video final (VCD o VDVD)		
A3.5	Fechas: cursada y examen final				• CD2 con:		
A3.6	Nombre del profesor				- Carpeta "TP Final con el video" (video de datos .avi o .mov)		
A3.7	Consigna resumida del trabajo				- Respaldo digital de la Carpeta de Creación y Producción		
A3.8	Sinopsis				- Carpeta TPs de cursada digitalizados		
					- Carpeta Fuentes con el crudo de cámara comprimido		
A4.	Desarrollo del TPF						
A4.1	Carpeta de Creación:				Etiquetas y carátulas		
	• Idea				• Etiquetado de Soportes		
	• Storyline			B3.	Carátulas y cubiertas del pack		
	• Sinopsis						
	• Perfil de personajes			Cortina inicial del video y Desarrollo			
	• Guión literario			B4.	Barras de color y negro		
	• Descripción escrita y/o visual de propuesta estética (considerando cámara, encuadre y composición, iluminación, elementos de la puesta en escena, montaje)			B5.	Dos placas iniciales:		

	• Diseño sonoro (música, ruidos, ambientes a utilizar en diversos fragmentos de la historia)				• Presentación UP y Facultad		
	• Diseño de Vestuario de cada personaje			7.2.5.2.	• Datos de la cursada		
	• Diseño de Decorados			7.2.5.3.	• Dos segundos de negro		
	• Utilería.			7.2.5.4.	• Título de la obra		
				7.2.5.5.	• Desarrollo de la obra		
A4.2.	Carpeta de Producción			7.2.5.6.	• Títulos finales		
	• Guión Técnico			7.2.5.7.	• Banda negra y barras color		
	• Storyboard completo			7.2.5.8.	• Duración total:		
	• Planta de cámaras por escena						
	• Planillas de Producción (Equipo Técnico Base de Realización, Elenco, Vestuario, Plan de Filmación Diario, Presupuesto General)			C. Caja contenedora			
					• Estándar para armar o similar		
	• Scouting: Locaciones interiores y exteriores (con datos y fotos de las locaciones elegidas)				• 28 x 38 x 5 cm		
	• Casting (con datos y fotos de los actores elegidos para c/ personaje)				• Rótulos y etiquetas DyC en todo		
	• Fotos del Making of del proceso				• Nombres de los profesores que comparten el TPF		
	• Créditos del TPF, incluyendo: Universidad de Palermo / Facultad de Diseño y Comunicación / Carrera / Signatura y docente / Cuatrimestre y Año de cursada / Alumnos						
				D. Guía de la entrega por triplicado			
Anexo	Nota compromiso de los autores			Anexo	Concurso (Autorización)		

Firma del que recibe _____	Firma del que entrega _____
Aclaración _____	Aclaración _____

Nota compromiso

Todos los autores de los TP deberán acompañar firmada la nota compromiso que se adjunta a la presente reglamentación.

<p>Buenos Aires,</p>
<p>A: Facultad de Diseño y Comunicación</p>
<p>Por la presente deajo constancia de ser el autor del TP final</p>
<p>títulado _____ que presento para la</p>
<p>asignatura _____ dictada por el</p>
<p>Profesor _____</p>
<p>Esta autoría es absolutamente personal. Esta autoría la comparto con otros estudiantes. <i>(tachar lo que no corresponda)</i> Nombres de los coautores _____</p>

<p>Dejo constancia que el uso de marcas, inclusión de opiniones, citas e imágenes, es de mi/nuestra absoluta responsabilidad, quedando la Universidad de Palermo, exenta de toda obligación al respecto.</p>
<p>Autorizo en forma gratuita a la Universidad de Palermo a utilizar este material para muestras, festivales, concursos, publicaciones y aplicaciones didácticas, dado que constituyen ejercicios académicos, de uso interno, sin fines comerciales.</p>
<p>_____</p> <p>Firma y aclaración</p>

Resguardo de originales

Las copias en video, CD o DVD deben ser de calidad y resolución que permitan una buena reproducción en condiciones normales. Los estudiantes deben asegurar la conservación de sus originales para futuros usos o exámenes pendientes. El material entregado a la Facultad recorre un circuito propio de concursos, muestras y ediciones que no permiten al estudiante contar con los mismos cuando lo deseen.

Los trabajos recepcionados para cada turno de examen podrán retirarse a partir de los treinta días y hasta los noventa días corridos, contados desde de la fecha del examen correspondiente. Luego de los noventa días, la Facultad no se hace responsable del resguardo de tales trabajos, procediendo a su destrucción.

Nota final

En ningún caso se podrá solicitar otros requerimientos por fuera de lo que en esta normativa se expresa, sin previo acuerdo, autorización e incorporación al presente articulado, teniendo validez a partir del momento de su publicación.

- El cumplimiento de estas normativas de estandarización son condiciones determinantes para la aceptación de los trabajos prácticos finales, para su posterior evaluación por parte de los docentes.

- El o los autores de los trabajos que no se ajusten a esta normativa no podrán dar el examen final correspondiente.

Cualquier situación no prevista por la presente reglamentación, será resuelta por las autoridades de la Facultad de Diseño y Comunicación con acuerdo de los docentes de las asignaturas.

Normas de presentación para el Área Audiovisual

Estandarización de las presentaciones de los estudiantes de Diseño y Comunicación

CAPÍTULO 2: GRUPO G2-2007

Trabajos Prácticos Finales de las asignaturas:
Introducción al Discurso Audiovisual (CA - PG - VC - VD - TD) - 021130

Normas generales de presentación de Producciones Audiovisuales

1. Con una semana de anticipación, como mínimo, con respecto a la fecha del examen correspondiente, los alumnos deberán entregar en la oficina de recepción creada al efecto en Soler 3666, los trabajos prácticos solicitados por las asignaturas mencionadas arriba, ajustándose a los requisitos detallados más adelante.
2. Las personas responsables de la recepción, chequearán delante del alumno con una planilla que resume los requerimientos, si cumple con todas las normas de presentación, tanto en la carpeta como en los soportes solicitados, por lo que se recomienda presentarse con tiempo y disposición para realizar dicho control. Una copia de dicha planilla será entregada al/los alumno/s, como comprobante.
3. Para ser aceptado el trabajo deberá cumplir con la totalidad de los requisitos que aquí se detallan. Si alguno de los componentes del TP Final no cumpliera con los requisitos consignados, la totalidad de la entrega será devuelta al/los autor/es, perdiendo la posibilidad de rendir en la fecha respectiva.
4. El plazo de anticipación de una semana como mínimo, es improrrogable.
5. Los docentes dispondrán de los trabajos en los días que median entre la presentación y la fecha establecida para el examen. A tal efecto deberán dirigirse a Soler 3666, donde los trabajos quedarán depositados.
6. El control de esta instancia es exclusivamente en el plano de los requerimientos formales de la presentación. Bajo ningún punto de vista implica valoración alguna de orden académico o estético, evaluaciones exclusivas del docente.

Bajar Normas de Presentación en
www.palermo.edu/dyc >
Orientación Estudiantes DyC > Documentos Guías > Normas de presentación para el
Área Audiovisual

Detalle de normas de presentación del Grupo G2-2007

Carpeta previa de Creación y Producción para la realización de videos promocionales, institucionales, publicitarios, de información, recreación, ficcionales, documentales y programas de TV, sin la producción en video. Solicitados por las siguientes asignaturas de los planes 2003 y 2004, integrantes del grupo N° G2-2007:

- **Introducción al Discurso Audiovisual** (CA - PG - VC - VD - TD) - 021130 •

Requisitos de la presentación / Índice Grupo G2-2007:

- A. Carpeta de Creación y Producción.**
- B. Copias en CD o DVD de la presentación.**
- C. Caja contenedora.**
- D. Guía de comprobación de los requisitos de la entrega de los TF Finales**

Detalle de Requisitos

A. Carpeta de Creación y Producción:

El TPF deberá presentarse en dos formatos: una versión en formato impreso y otra versión en formato de presentación digital, utilizando el software que los integrantes del grupo mejor dominen (Power Point; Flash; FrontPage; Dreamweaver; etc.) Ambos formatos deberán contener los siguientes ítems, separados en:

A1. Carpeta de Creación

- A1.1. Afiche publicitario
- A1.2. Idea
- A1.3. Storyline
- A1.4. Perfil de personajes
- A1.5. Guión literario
- A1.6. Descripción escrita y/o visual de propuesta estética (considerando cámara, encuadre y composición, iluminación, elementos de la puesta en escena, montaje)
- A1.7. Diseño sonoro (música, ruidos, ambientes a utilizar en diversos fragmentos de la historia)
- A1.8. Diseño de Vestuario de cada personaje
- A1.9. Diseño de Decorados
- A1.10. Utilería.

A2. Carpeta de Producción

- A2.1. Storyboard completo
- A2.2. Planta de cámaras por escena
- A2.3. Planillas de Producción (Equipo Técnico Base de Realización, Elenco, Vestuario, Plan de Filmación Diario, Presupuesto General)
- A2.4. Scouting: Locaciones interiores y exteriores (con datos y fotos de las locaciones elegidas)
- A2.5. Casting nacional o internac (con datos y fotos de los actores elegidos para c/ personaje)
- A2.6. Créditos del TPF, incluyendo: Universidad de Palermo / Facultad de Diseño y Comunicación / Carrera / Asignatura y docente / Cuatrimestre y Año de cursada / Alumnos

A3. Carpeta impresa

Anillada, tamaño A4, con la carátula según las normas de DyC, usando para su contenido, tipografía Times New Roman, cuerpo 12 o Arial cuerpo 11, conteniendo:

- A3.1. Carátula según normas de la Facultad (Si el alumno de-

sea elaborar un diseño especial, podrá hacerlo, colocando como segunda hoja la carátula de la Facultad).

A3.2. Guía del TP Final.

A3.3. Ficha técnica con los siguientes datos:

- Título del trabajo
- Autor/es
- Nombre de la asignatura
- Comisión y turno de cursado
- Fecha de la cursada y fecha del examen final
- Nombre del profesor
- Consigna resumida del trabajo
- Sinopsis de no más de tres renglones que resuma el trabajo.
- Desarrollo de las consignas establecidas por el docente en la guía del TP Final de acuerdo a los ítems A1. y A2.
- Informe personal Individual de 1 carilla (mínimo) por integrante describiendo el proceso de trabajo y las conclusiones sobre el TP terminado.

B. Presentación en CD o DVD

La presentación en CD o DVD deberá contemplar el orden y características descritas en A1. (Carpeta de Creación) y A2. (Carpeta de Producción)

Cada CD debe estar claramente etiquetado con la indicación precisa de su contenido. Las cubiertas de las cajas plásticas deberán diseñarse según los contenidos, climas, tema, etc., de la obra, con la mención del título, sinopsis, autores, año, UP, Facultad de Diseño y Comunicación, carrera, asignatura, docente, o bien usar las etiquetas de la normativa de la Facultad. En el caso del diseño especial, se incluirá dentro del envase la etiqueta oficial.

B1. CD 1: Archivo ejecutable de la presentación unicamente

B2. CD 2:

- B2.1. Carpeta 1 / TP Final (archivo a ejecutar)
- B2.2. Carpeta 2 / Carpeta de Producción (versión .doc de la carpeta entregada)
- B2.3. Carpeta 3 / Fuentes (todos los archivos incluidos en la presentación)
- B2.4. Carpeta 4 / TPs cursada (incluyendo subcarpetas de cada alumno y de los mismos, cada TP con los trabajos, con el Nro. de TP y el nombre del mismo, según la planificación académica)

B3. CD 3: Copia del CD 2

C. Caja contenedora

Deberá entregarse por grupo (de 2 a 3 personas como máximo) una caja contenedora estándar de cartón natural sin forrar,

modelo troquelado para armar tamaño 28 cm x 38 cm x 5 cm de alto, pudiendo variar estas medidas en más o en menos de 2 cm en el ancho y el largo y en 6 cm más en el alto como máximo. Sobre uno de los lados, deberá pegarse la etiqueta identificatoria correspondiente a la estandarización publicada en la Web de la UP.

Cuando un mismo trabajo deba participar en la mesa examinadora de dos o más profesores, los nombres de los mismos deben figurar en la etiqueta exterior de la caja.

La caja contenedora deberá incluir:

C3.1. 1 (una) copia de la carpeta impresa y

C3.1. 3 (tres) CDs o DVDs, rotulados con los contenidos detallados en A2.

No se aceptará ningún anexo cuyas dimensiones excedan las medidas de la caja contenedora.

Importante

En las carpetas, en las cajas de los CDs o DVDs y en el interior de los mismos, se colocará la identificación corres-

pondiente mediante los rótulos y/o etiquetas, aplicando la normativa de estandarización, publicadas en la página web de la Facultad de Diseño y Comunicación:

http://www.palermo.edu/facultades_escuelas/dyc/rotulos/index.html

D. Guía de comprobación de los requisitos de la entrega de los tp finales (Presentar por triplicado)

Carpeta previa de Creación y Producción para la realización de videos promocionales, institucionales, publicitarios, de información, recreación, ficcionales, documentales y programas de TV, sin la producción en video.

Solicitados por la siguiente asignatura de los planes 2003 y 2004, integrante del grupo N° G2-2007:

- Introducción al Discurso Audiovisual (CA - PG - VC - VD - TD) - 021130

y sus equivalentes de los planes anteriores.

(Ver guía en p. 4)

**D. Guía de comprobación de los requisitos de la entrega de los TP Finales
GRUPO G2-2007**

Asignatura _____	Fecha _____
Autor / es _____	
e-mail _____	Teléfono _____

Rubro	Contenido	Si	No	Rubro	Contenido	Si	No
A. Carpeta de Creación y Producción				Primera Parte de la Carpeta Impresa incluye:			
Carpeta Impresa y Presentación Digital Ambas contienen:				A3.	Carpeta impresa (A4-Anillada)		
A1.	Carpeta de Creación			A3.1.	Carátula		
A1.1.	Afiche publicitario			A3.2.	Guía del TP Final		
A1.2.	Idea			A3.3.	Ficha Técnica con los siguiente		
A1.3.	Storyline				• Título del trabajo		
A1.4.	Perfil de los personajes				• Autor/es		
A1.5.	Guión Literario				• Nombre de la asignatura		
A1.6.	Propuesta estética (escrita o visual)				• Comisión y turno de cursada		
A1.7.	Diseño Sonoro				• Fechas: Cursado y Final		
A1.8.	Diseño de Vestuario de c/personaje				• Nombre del profesor		
A1.9.	Diseño de Decorados				• Consigna del trabajo		
A1.10	Utilería				• Sinopsis		
A2.	Carpeta de Producción				• Desarrollo (7.1.1. y 7.1.2.)		
A2.1.	Storyboard completo				• Informe individual		
A2.2.	Planta de cámaras por escena						
A2.3.	Planillas de producción			B. Presentación en CD o DVD			
A2.4.	Scouting (Locaciones)			B1. CD1	Presentación ejecutable sola		
A2.5.	Casting nacional e internacional			B2. CD2			
A2.6.	Créditos del TPF			B2.1.	Carpeta 1- Presentación a ejec		
				B2.2.	Carpeta 2 - .doc de la imprea		
				B2.3.	Carpeta 3 - Fuentes		
				B2.4.	Carpeta 4 - TPs de cursada		
				B3. CD3	Copia del CD2		
C. Caja contenedora				D. Guía de la entrega por triplicado			
	• Estándar para armar o similar						
	• 28 x 38 x 5 cm						
	• Rótulos y etiquetas DyC en todo						
	• Nombres de los profesores que comparten el TPF						
Anexo	Nota compromiso de los autores			Anexo	Concurso (Autorización)		

Firma del que recibe _____	Firma del que entrega _____
Aclaración _____	Aclaración _____

Nota compromiso

Todos los autores de los TP deberán acompañar firmada la nota compromiso que se adjunta a la presente reglamentación.

Buenos Aires,

A: Facultad de Diseño y Comunicación

Por la presente deajo constancia de ser el autor del TP final

titulado _____ que presento para la
 asignatura _____ dictada por el
 Profesor _____

Esta autoría es absolutamente personal.
 Esta autoría la comparto con otros estudiantes. *(tachar lo que no corresponda)*
 Nombres de los coautores _____

Dejo constancia que el uso de marcas, inclusión de
 opiniones, citas e imágenes, es de mi/nuestra absoluta responsabilidad, quedando la Universidad de Palermo,
 exenta de toda obligación al respecto.

Autorizo en forma gratuita a la Universidad de Palermo a
 utilizar este material para muestras, festivales, concursos, publicaciones y aplicaciones didácticas, dado que
 constituyen ejercicios académicos, de uso interno, sin fines comerciales.

 Firma y aclaración

Resguardo de originales

Las copias en video, CD o DVD deben ser de calidad y resolución que permitan una buena reproducción en condiciones normales. Los estudiantes deben asegurar la conservación de sus originales para futuros usos o exámenes pendientes. El material entregado a la Facultad recorre un circuito propio de concursos, muestras y ediciones que no permiten al estudiante contar con los mismos cuando lo deseen.

Los trabajos recepcionados para cada turno de examen podrán retirarse a partir de los treinta días y hasta los noventa días corridos, contados desde de la fecha del examen correspondiente. Luego de los noventa días, la Facultad no se hace responsable del resguardo de tales trabajos, procediendo a su destrucción.

Nota final

En ningún caso se podrá solicitar otros requerimientos por fuera de lo que en esta normativa se expresa, sin previo acuerdo, autorización e incorporación al presente articulado, teniendo validez a partir del momento de su publicación.

- El cumplimiento de estas normativas de estandarización son condiciones determinantes para la aceptación de los trabajos prácticos finales, para su posterior evaluación por parte de los docentes.
- El o los autores de los trabajos que no se ajusten a esta normativa no podrán dar el examen final correspondiente. Cualquier situación no prevista por la presente reglamentación, será resuelta por las autoridades de la Facultad de Diseño y Comunicación con acuerdo de los docentes de las asignaturas.

Normas de presentación para el Área Audiovisual

Estandarización de las presentaciones de los estudiantes de Diseño y Comunicación

CAPÍTULO 3: GRUPO G3-2007

Trabajos Prácticos Finales de las asignaturas:
Diseño de Imagen y Sonido I - 21140 (4º) / 23093 (1º)
Diseño de Imagen y Sonido II - 21140 (4º) / 23094 (1º)
Producción Digital I - 023097
Producción Digital II - 023098

Normas generales de presentación de Producciones Audiovisuales

1. Con una semana de anticipación, como mínimo, con respecto a la fecha del examen correspondiente, los alumnos deberán entregar en la oficina de recepción creada al efecto en Soler 3666, los trabajos prácticos solicitados por las asignaturas mencionadas arriba, ajustándose a los requisitos detallados más adelante.
2. Las personas responsables de la recepción, chequearán delante del alumno con una planilla que resume los requerimientos, si cumple con todas las normas de presentación, tanto en la carpeta como en los soportes solicitados, por lo que se recomienda presentarse con tiempo y disposición para realizar dicho control. Una copia de dicha planilla será entregada al/los alumno/s, como comprobante.
3. Para ser aceptado el trabajo deberá cumplir con la totalidad de los requisitos que aquí se detallan. Si alguno de los componentes del TP Final no cumpliera con los requisitos consignados, la totalidad de la entrega será devuelta al/los autor/es, perdiendo la posibilidad de rendir en la fecha respectiva.
4. El plazo de anticipación de una semana como mínimo, es improrrogable.
5. Los docentes dispondrán de los trabajos en los días que median entre la presentación y la fecha establecida para el examen. A tal efecto deberán dirigirse a Soler 3666, donde los trabajos quedarán depositados.
6. El control de esta instancia es exclusivamente en el plano de los requerimientos formales de la presentación. Bajo ningún punto de vista implica valoración alguna de orden académico o estético, evaluaciones exclusivas del docente.

Bajar Normas de Presentación en
www.palermo.edu/dyc >
Orientación Estudiantes DyC > Documentos Guías > Normas de presentación para el
Área Audiovisual

Detalle de normas de presentación del Grupo G3-2007

Portales, Sitios y Páginas Web dedicados a la promoción, información, divulgación y transacción comercial de productos y servicios: web institucionales, subastas, tiendas, megastores, revistas digitales. Solicitados por las siguientes asignaturas de los planes 2004 y sus equivalentes de los planes anteriores, integrantes del grupo N° G3-2007:

- **Diseño de Imagen y Sonido I** - 021140 (4°) / 023093 (1°) ●
- **Diseño de Imagen y Sonido II** - 021140 (4°) / 023094 (1°) ●
 - **Producción Digital I** - 023097 ●
 - **Producción Digital II** - 023098 ●

Requisitos de la presentación / Índice Grupo G3-2007:

A. Carpeta de Creación y Producción

B. Anexos impresos fuera de la carpeta.

C. 2 copias en CD

D. Un tercer CD

E. Caja contenedora.

F. Guía de comprobación de los requisitos de la entrega de los TP Finales

El alumno que lo crea necesario, puede diseñar una carátula especial pero la estándar deberá estar en la parte posterior o el interior del envase del CD.

C2. Los datos que se solicitan y no tienen cabida en el rótulo estándar, se pondrán en la parte posterior de la caja sobre un diseño realizado libremente por el alumno.

C3. En esos diseños deberán incluirse los datos de la ficha técnica solicitada como parte de la carpeta (A3.1. a A3.8.).

C4. En los CD de la página o sitio Web terminado no se podrá incluir ningún tipo de archivo que no corresponda exclusivamente a los componentes de la misma página.

C5. Cada uno de los CD deberá estar debidamente identificado con rotulador indeleble sobre la cara correspondiente, indicando claramente el título, nombre del autor, legajo y el tipo de contenido, aclarando especialmente en cuál se encuentran los archivos fuentes y el respaldo digital de la carpeta.

C6. Los requisitos técnicos básicos son:

- C6.1. Para presentar en pantalla de 800 x 600 pixeles.
- C6.2. El sitio deberá estar contenido en dicha resolución, teniendo en cuenta los respectivos márgenes de seguridad y/o protección.
- C6.3. Navegadores: compatibles que soporten HTML 4.0 y 100% compatible con Internet Explorer 5.0
- C6.4. En todos los casos se deberá garantizar el normal funcionamiento de los trabajos producidos.

C7. Los archivos de la página o sitio Web, deberán estar organizados de la siguiente manera:

- C7.1. Para Producción Digital I y Diseño de Imagen y Sonido I. El directorio raíz debe contener lo siguiente:
 - Un archivo denominado Index y su extensión puede ser htm o html más los documentos HTML.
 - Una carpeta que contenga todas las imágenes (fotografías, botones, gráficos) denominada «Imágenes».
 - Se debe cuidar que los hipervínculos estén correctamente realizados.
 - Se recomienda el uso de tipografía estándar tales como: Arial; Helvética; Times New Roman; Courier; Verdana; Geneva; Sans Sherif.
 - Para una mejor vinculación de los archivos es necesario que los nombres estén escritos todo en minúscula y sin uso de signos especiales.
- C7.2. Para producción Digital II y Diseño de Imagen y Sonido II. En el directorio raíz debe contener lo siguiente:

Detalle de Requisitos

A. Carpeta de Creación y Producción:

Anillado, tamaño A4, con la carátula normalizada, usando para su contenido, tipografía Times New Roman, cuerpo 12 o Arial cuerpo 11, conteniendo:

A1. Carátula según normas de la Facultad (Si el alumno desea elaborar un diseño especial, podrá hacerlo, colocando como segunda hoja la carátula de la Facultad).

A2. Guía del TP Final.

A3. Ficha técnica con los siguientes datos:

- A3.1. Título del trabajo
- A3.2. Autor/es
- A3.3. Nombre de la asignatura
- A3.4. Comisión y turno de cursado
- A3.5. Fecha de la cursada y fecha del examen final
- A3.6. Nombre del profesor
- A3.7. Consigna resumida del trabajo
- A3.8. Sinopsis de no más de tres renglones que resuma la producción.

A4. Desarrollo de las consignas establecidas por el docente en la guía del TP.

B. Anexos impresos fuera de la carpeta.

B1. Los impresos fuera de la carpeta que los docentes soliciten, deberán hacerse en tamaño (A4) montadas sobre cartón 24 x 30 cm, con la etiqueta correspondiente en la cara posterior.

C. Dos copias en CD de las páginas o Sitio Web completo

C1. Las cajas de los CD deberán estar identificados con los rótulos estandarizados por la Facultad de Diseño y Comunicación y que se publican en la página Web de la Institución.

- Un archivo denominado Index y su extensión puede ser htm o html más los archivos swf y HTML.
- Una carpeta que contenga todas las imágenes (fotografías, botones y gráficos), denominada «Imágenes».
- Se debe cuidar que los hipervínculos estén correctamente realizados.
- Se recomienda el uso de tipografía estándar tales como: Arial; Helvética; Times New Roman; Courier; Verdana; Geneva; Sans Sherif.
- Para una mejor vinculación de los archivos es necesario que los nombres estén escritos todo en minúscula y sin uso de signos especiales
- Los archivos swf, deben ser compatibles con versiones de Flash Player 7 o inferior.

D. Un tercer CD con las siguientes carpetas:

D.1. Denominada «TP Final», con la copia del sitio Web completo.

D.2. Denominada «Archivos Fuentes», con los archivos fuentes y/o bocetos utilizados en el proceso de creación del sitio Web.

- D2.1. Agrupar los archivos maestros en subcarpetas identificadas con el nombre del software utilizado, por ej. Photoshop; Illustrator; Flash; Corel; etc.

D3. Denominada «TP Cursada», con los trabajos prácticos digitales realizados durante la cursada.

D4. Denominada «Carpeta de Creación y Producción», con el respaldo digital de la carpeta de producción del TP Final.

E. Caja contenedora

Caja contenedora estándar de cartón natural sin forrar, modelo troquelado para armar o similar, tamaño 28 cm x 38 cm x 5

cm de alto. Estas medidas pueden tener una variación en más o en menos de dos centímetros en el largo y el ancho, mientras que la altura puede variar hasta un máximo de once centímetros, de acuerdo a la capacidad necesaria para contener cómodamente la entrega. Sobre uno de los lados más cortos, deberá pegarse la etiqueta identificatoria correspondiente a la estandarización publicada en la página web de la Facultad de Diseño y Comunicación.

Cuando un mismo trabajo deba participar en la mesa examinadora de dos o más profesores, los nombres de los mismos deben figurar en la etiqueta exterior de la caja.

No se aceptará ningún anexo cuyas dimensiones excedan las medidas de la caja contenedora.

Importante

En las carpetas, la parte posterior del cartón montado, en la caja de los CD y en interior del CD, se colocará la identificación correspondiente mediante los rótulos y/o etiquetas y aplicando la normativa de estandarización, publicadas en la página web de la Facultad de Diseño y Comunicación:

http://www.palermo.edu/facultades_escuelas/dyc/rotulos/index.html

F. Guía de comprobación de los requisitos de la entrega de los TP Finales (presentar por triplicado)

Portales, Sitios y Páginas Web dedicados a la promoción, información, divulgación y transacción comercial de productos y servicios: web institucionales, subastas, tiendas, megastores, revistas digitales.

Solicitados por las siguientes asignaturas de los planes 2004, integrantes del grupo N° G3-2007:

- Diseño de Imagen y Sonido I - 21140 (4°) / 23093 (1°)
- Diseño de Imagen y Sonido II - 21140 (4°) / 23094 (1°)
- Producción Digital I - 023097
- Producción Digital II - 023098

y sus equivalentes de los planes anteriores.

(Ver guía en p. 4)

**F. Guía de comprobación de los requisitos de la entrega de los TP Finales
GRUPO G3-2007**

Asignatura _____	Fecha _____
Autor / es _____	
e-mail _____	Teléfono _____

Rubro	Contenido	Si	No	Rubro	Contenido	Si	No
A. Carpeta de Creación y Producción				B. Anexos fuera de carpeta			
A1.	Carátula			B1.	A4 sobre cartón 24 x 30 etiquetado en la parte posterior		
A2.	Guía del TP Final						
A3.	Ficha técnica con:			C. Copias del sitio CD1 Y CD2			
A3.1	Título del trabajo			C.1.	Con rótulo estándar y diseño especial (opcional)		
A3.2	Autor/es			C2.	Datos en el lado posterior		
A3.3	Nombre de la asignatura			C3.	Ficha técnica en el pack		
A3.4	Comisión y turno de cursado			C4.	Soporte no reciclado		
A3.5	Fecha de la cursada y fecha del examen			C5.	Rotulación de los CD con tinta indeleble		
A3.6	Nombre del profesor			C6.	Requisitos técnicos		
A3.7	Consigna resumida del trabajo			C6.1.	Pantalla 800 x 600		
A3.8	Sinopsis de no más de tres renglones que resuma la producción			C6.2.	Tamaño real máximo 775 x 425 pixeles		
A4.	Desarrollo de las consignas del docente de acuerdo a la guía del TP Final			C6.3.	Navegadores compatibles		
				C7.	Organización del directorio		
				C7.1.	Para Producción Digital I y Diseño de Imagen y Sonido I		
E. Caja contenedora				7.3.7.1.1	• Archivo Index – htm/html más el sitio completo		
	• Estándar para armar			7.3.7.1.2	• Carpeta “Imágenes”		
	• 28 x 38 x 5			7.3.1.1.3	• Tipografía estándar		
	• Rótulos y etiquetas DyC en todo.			C7.2.	Para Producción Digital II y diseño de Imagen y Sonido II		
	• Nombres de los profesores que comparten el TPF				• Archivo Index - htm/html más el sitio completo		
					• Carpeta “Imágenes”		
F. Guía de la comprobación de los requisitos de la entrega de los TP Finales							
				D. CD3 con:			
				D1.	Carpeta “TP Final” con el sitio completo		
				D2.	Carp. “Archivos fuentes”		
				D2.1.	Subcarpetas por soft		
				D3.	Carp. “TP de cursada”		

				D4.	Carpeta de Creación y producción (respaldo digital)		
Anexo	Nota compromiso de los autores			Anexo	Concurso (Autorización)		

Firma del que recibe _____	Firma del que entrega _____
Aclaración _____	Aclaración _____

Nota compromiso

Todos los autores de los TP deberán acompañar firmada la nota compromiso que se adjunta a la presente reglamentación.

<p>Buenos Aires,</p>
<p>A: Facultad de Diseño y Comunicación</p>
<p>Por la presente deajo constancia de ser el autor del TP final</p>
<p>títulado _____ que presento para la</p>
<p>asignatura _____ dictada por el</p>
<p>Profesor _____</p>
<p>Esta autoría es absolutamente personal. Esta autoría la comparto con otros estudiantes. <i>(tachar lo que no corresponda)</i> Nombres de los coautores _____</p>

<p>Dejo constancia que el uso de marcas, inclusión de opiniones, citas e imágenes, es de mi/nuestra absoluta responsabilidad, quedando la Universidad de Palermo, exenta de toda obligación al respecto.</p>
<p>Autorizo en forma gratuita a la Universidad de Palermo a utilizar este material para muestras, festivales, concursos, publicaciones y aplicaciones didácticas, dado que constituyen ejercicios académicos, de uso interno, sin fines comerciales.</p>
<p>_____</p> <p>Firma y aclaración</p>

Resguardo de originales

Las copias en video, CD o DVD deben ser de calidad y resolución que permitan una buena reproducción en condiciones normales. Los estudiantes deben asegurar la conservación de sus originales para futuros usos o exámenes pendientes. El material entregado a la Facultad recorre un circuito propio de concursos, muestras y ediciones que no permiten al estudiante contar con los mismos cuando lo deseen.

Los trabajos recepcionados para cada turno de examen podrán retirarse a partir de los treinta días y hasta los noventa días corridos, contados desde de la fecha del examen correspondiente. Luego de los noventa días, la Facultad no se hace responsable del resguardo de tales trabajos, procediendo a su destrucción.

Nota final

En ningún caso se podrá solicitar otros requerimientos por fuera de lo que en esta normativa se expresa, sin previo acuerdo, autorización e incorporación al presente articulado, teniendo validez a partir del momento de su publicación.

- El cumplimiento de estas normativas de estandarización son condiciones determinantes para la aceptación de los trabajos prácticos finales, para su posterior evaluación por parte de los docentes.

- El o los autores de los trabajos que no se ajusten a esta normativa no podrán dar el examen final correspondiente.

Cualquier situación no prevista por la presente reglamentación, será resuelta por las autoridades de la Facultad de Diseño y Comunicación con acuerdo de los docentes de las asignaturas.

Normas de presentación para el Área Audiovisual

Estandarización de las presentaciones de los estudiantes de Diseño y Comunicación

CAPÍTULO 4: GRUPO G4-2007

Trabajos Prácticos Finales de las asignaturas:
Diseño de Imagen y Sonido I - 21140 (4º) / 23093 (1º)
Diseño de Imagen y Sonido II - 21140 (4º) / 23094 (1º)
Producción Digital I - 023097
Producción Digital II - 023098

Normas generales de presentación de Producciones Audiovisuales

1. Con una semana de anticipación, como mínimo, con respecto a la fecha del examen correspondiente, los alumnos deberán entregar en la oficina de recepción creada al efecto en Soler 3666, los trabajos prácticos solicitados por las asignaturas mencionadas arriba, ajustándose a los requisitos detallados más adelante.
2. Las personas responsables de la recepción, chequearán delante del alumno con una planilla que resume los requerimientos, si cumple con todas las normas de presentación, tanto en la carpeta como en los soportes solicitados, por lo que se recomienda presentarse con tiempo y disposición para realizar dicho control. Una copia de dicha planilla será entregada al/los alumno/s, como comprobante.
3. Para ser aceptado el trabajo deberá cumplir con la totalidad de los requisitos que aquí se detallan. Si alguno de los componentes del TP Final no cumpliera con los requisitos consignados, la totalidad de la entrega será devuelta al/los autor/es, perdiendo la posibilidad de rendir en la fecha respectiva.
4. El plazo de anticipación de una semana como mínimo, es improrrogable.
5. Los docentes dispondrán de los trabajos en los días que median entre la presentación y la fecha establecida para el examen. A tal efecto deberán dirigirse a Soler 3666, donde los trabajos quedarán depositados.
6. El control de esta instancia es exclusivamente en el plano de los requerimientos formales de la presentación. Bajo ningún punto de vista implica valoración alguna de orden académico o estético, evaluaciones exclusivas del docente.

Bajar Normas de Presentación en
www.palermo.edu/dyc >
Orientación Estudiantes DyC > Documentos Guías > Normas de presentación para el
Área Audiovisual

Detalle de normas de presentación del Grupo G4-2007

CD Interactivos: aplicaciones digitales ejecutables en CD para promoción, información, educación y recreación. Presentaciones Institucionales, publicitarias, de productos, para eventos, catálogos digitales, book publicitario, portfolios personales e institucionales, bonus track para discos de audio, home banking, paseos virtuales, complementos educativos. Las producciones interactivas podrán ser realizadas en equipo de dos integrantes como máximo. Algunos trabajos podrán ser abordados de manera individual con autorización del profesor. Solicitadas por las siguientes asignaturas de los planes 2004 y sus equivalentes de los planes anteriores, integrantes del grupo N° G4-2007:

- **Diseño de Imagen y Sonido III - 023095** •
- **Diseño de Imagen y Sonido IV - 023096** •
 - **Producción Digital III - 023099** •
 - **Producción Digital IV - 023100** •

Requisitos de la presentación / Índice Grupo G4-2007:

A. Carpeta de Creación y Producción

B. Anexos impresos fuera de la carpeta.

C. Dos copias del CD Rom Interactivo

D. Caja contenedora.

E. Guía de comprobación de los requisitos de la entrega de los TP Finales

Detalle de requisitos

A. Carpeta de Creación y Producción:

Anillado, tamaño A4, con la carátula normalizada, usando para su contenido, tipografía Times New Roman, cuerpo 12 o Arial cuerpo 11, conteniendo:

A1. Carátula según normas de la Facultad (Si el alumno desea elaborar un diseño especial, podrá hacerlo, colocando como segunda hoja la carátula de la Facultad).

A2. Guía del TP Final.

A3. Ficha técnica con los siguientes datos:

- A3.1. Título del trabajo
- A3.2. Autor/es
- A3.3. Nombre de la asignatura
- A3.4. Comisión y turno de cursado
- A3.5. Fecha de la cursada y fecha del examen final
- A3.6. Nombre del profesor
- A3.7. Consigna resumida del trabajo
- A3.8. Sinopsis de no más de tres renglones que resuma la producción.

A4. Desarrollo de las consignas establecidas por el docente en la guía del TP.

B. Anexos impresos fuera de la carpeta.

B1. Los impresos fuera de la carpeta que los docentes soliciten, deberán hacerse en tamaño (A4) montadas sobre cartón 24 x 30 cm, con la etiqueta correspondiente en la cara posterior.

C. Dos copias del CD Rom interactivo.

C1. Los dos CD con la aplicación, deberán estar identificados con los rótulos estandarizados por la Facultad de Diseño y

Comunicación y que se publican en la página Web de la Institución. Si el alumno diseñara una carátula especial, igualmente, la estándar deberá estar en la parte posterior o el interior del envase del CD.

C2. El alumno deberá diseñar las carátulas y/o laminas para el porta CD-ROM usando procesamiento de imagen y texto, de forma tal que permita al usuario/cliente tener una idea del contenido del CD-ROM más la identificación de los autores.

C3. Los datos que se solicitan y no tienen cabida en el rótulo estándar, se pondrán en el diseño realizado libremente por el alumno.

C4. En esos diseños deberán incluirse los datos de la ficha técnica solicitada como parte de la carpeta (A2 a A3.8)

C5. En los CD Rom terminados, no se podrá incluir ningún tipo de archivo que no corresponda exclusivamente a los componentes del mismo CD.

C6. Se presentarán los archivos fuentes y/o bocetos utilizados en el proceso de creación de la aplicación, aparte, utilizando los CDS necesarios, incluida la versión digital de la carpeta de producción.

C7. Todos los CDs deberá estar debidamente identificado con una etiqueta que indique claramente el título, nombre del autor y el tipo de contenido.

C8. Los requisitos mínimos donde «correrá» la aplicación son:

- C8.1. Windows™ 95/98/Me/NT/2000
- C8.2. 32MB RAM mínimo
- C8.3. Resolución 800 x 600 mínimo
- C8.4. 256 colores mínimo (High Color recomendado)
- C8.5. CD-ROM 20X o superior

**Todos estos requerimientos deberán estar impresos en el CD-ROM.

C9. En la sección o apartado de créditos, además de los ya establecidos, se deberá incorporar un ítem denominado: «Resguardo sobre el desarrollo y uso de aplicación» con la siguiente leyenda:

«El presente CD-ROM contiene unicamente un desarrollo a modo de evaluación y materiales en forma de ejemplo de tipo gráfico, video, audio, etc. A fin de cumplir con los requerimientos del Trabajo Práctico Final de las asignaturas, de la carrera

de Diseño y Comunicación Audiovisual de la Universidad de Palermo, por tal motivo no se incurre en ninguna falta en cuanto al uso de los contenidos con derechos reservados, ya que el presente CD-ROM no posee fines comerciales».

C10. Los archivos del CD Rom terminado, deberán estar organizados de la de acuerdo a la siguiente estructura del directorio raíz:

- C10.1. Autorun.
- C10.2. Cargador de la aplicación.
- C10.3. Los archivos de Director.
- C10.4. Una carpeta denominada «Font» con las fuentes tipográficas especiales que se utilicen.
- C10.5. Una carpeta denominada «Música», con los temas musicales utilizados.
- C10.6. Una carpeta denominada «Videos», con los videos.
- C10.7. Una carpeta denominada «Xtras», con los plugins.
- C10.8. Una carpeta denominada «Imágenes» con las fotografías y otras producciones gráficas y botones.

D. Caja contenedora

Caja contenedora estándar de cartón natural sin forrar, modelo troquelado para armar tamaño 28 cm x 38 cm x 5 cm de alto. Estas medidas pueden tener una variación en más o en menos de dos centímetros en el largo y el ancho, mientras que la altura puede variar hasta los once centímetros como máximo, de acuerdo a la capacidad necesaria para contener cómodamente la entrega. Sobre uno de los lados más cortos, deberá pegarse la etiqueta identificatoria correspondiente a la estandarización publicada en la página web de la Facultad de Diseño y Comunicación.

Cuando un mismo trabajo deba participar en la mesa examinadora de dos o más profesores, los nombres de los mismos deben figurar en la etiqueta exterior de la caja.

No se aceptará ningún anexo cuyas dimensiones excedan las medidas de la caja contenedora.

E. Guía de comprobación de los requisitos de la entrega de los TP Finales (Presentar por triplicado)

CD Interactivos: aplicaciones digitales ejecutables en CD para promoción, información, educación y recreación. Presentaciones Institucionales, publicitarias, de productos, para eventos, catálogos digitales, book publicitario, portfolios personales e institucionales, bonus track para discos de audio, home banking, paseos virtuales, complementos educativos. Solicitadas por las siguientes asignaturas de los planes 2004, integrantes del grupo N° G4-2007:

- Diseño de Imagen y Sonido III - 023095
- Diseño de Imagen y Sonido IV - 023096
- Producción Digital III - 023099
- Producción Digital IV - 023100

y sus equivalentes de los planes anteriores.

(Ver guía en p. 4)

Importante

En las carpetas, la parte posterior del cartón montado, en la caja de los CD y en interior del CD, se colocará la identificación correspondiente mediante los rótulos y/o etiquetas y aplicando la normativa de estandarización, publicadas en la página web de la Facultad de Diseño y Comunicación:

http://www.palermo.edu/facultades_escuelas/dyc/rotulos/index.html

**E. Guía de comprobación de los requisitos de la entrega de los TP Finales
GRUPO G4-2007**

Asignatura _____	Fecha _____
Autor / es _____	
e-mail _____	Teléfono _____

Rubro	Contenido	Si	No	Rubro	Contenido	Si	No
A. Carpeta de Creación y Producción				B. Anexos fuera de carpeta			
A.1	Carátula			B1.	A4 sobre cartón 24 x 30 etiquetado en la parte posterior		
A.2	Guía del TP Final						
A.3	Ficha técnica con:			C. CD Rom 1 y 2			
A3.1	Título del trabajo			C1.	Con rótulo estándar y diseño especial (obligatorios)		
A3.2	Autor/es			C2.	Carátulas para el porta CD		
A3.3	Nombre de la asignatura			C3.	Datos en la cara posterior		
A3.4	Comisión y turno de cursado			C4.	Ficha técnica en el pack		
A3.5	Fecha de la cursada y fecha del examen			C5.	Soportes no reciclados. Archivos sólo del CD		
A3.6	Nombre del profesor			C6.	Archivos fuentes en otros CD incluyendo la versión digital de la carpeta de creación y producción		
A3.7	Consigna resumida del trabajo			C7.	Etiquetado de los CDs con los nombres de los autores		
A3.8	Sinopsis de no más de tres renglones que resuma la producción			C8.	Requisitos técnicos mínimos impresos en el CD:		
A4.	Desarrollo de las consignas del docente de acuerdo a la guía del TP Final			C8.1.	Windows™ 95/98/Me/NT/2000		
				C8.2.	32MB RAM mínimo		
				C8.3.	Resolución 800 x 600 mínimo		
D. Caja contenedora				C8.4.	256 colores		
	• Estándar para armar o similar			C8.5.	CD Rom 20 X o superior		
	• 28 x 38 x 5			C9.	Nota de resguardo		
	• Rótulos y etiquetas DyC en todo.						
	• Nombres de los profesores que comparten el TPF			C10.	Estructura del directorio		
				C10.1	Autorum		
7.5. Guía de comprobación de los requisitos de la entrega de los TP Finales				C10.2	Cargador de la aplicación		
				C10.3	Los archivos de Director		
Anexo	Nota compromiso de los autores			C10.4	Carpeta "Font"		
				C10.5	Carpeta "Música"		
				C10.6	Carpeta "videos"		
				C10.7	Carpeta "Xtras"		
				C10.8	Carpeta "Imágenes"		
Anexo	Nota compromiso de los autores			Anexo	Concurso (Autorización)		

Firma del que recibe _____	Firma del que entrega _____
Aclaración _____	Aclaración _____

Nota compromiso

Todos los autores de los TP deberán acompañar firmada la nota compromiso que se adjunta a la presente reglamentación.

<p>Buenos Aires,</p>
<p>A: Facultad de Diseño y Comunicación</p>
<p>Por la presente deajo constancia de ser el autor del TP final</p>
<p>títulado _____ que presento para la</p>
<p>asignatura _____ dictada por el</p>
<p>Profesor _____</p>
<p>Esta autoría es absolutamente personal. Esta autoría la comparto con otros estudiantes. <i>(tachar lo que no corresponda)</i> Nombres de los coautores _____</p>

<p>Dejo constancia que el uso de marcas, inclusión de opiniones, citas e imágenes, es de mi/nuestra absoluta responsabilidad, quedando la Universidad de Palermo, exenta de toda obligación al respecto.</p>
<p>Autorizo en forma gratuita a la Universidad de Palermo a utilizar este material para muestras, festivales, concursos, publicaciones y aplicaciones didácticas, dado que constituyen ejercicios académicos, de uso interno, sin fines comerciales.</p>
<p>_____</p> <p>Firma y aclaración</p>

Resguardo de originales

Las copias en video, CD o DVD deben ser de calidad y resolución que permitan una buena reproducción en condiciones normales. Los estudiantes deben asegurar la conservación de sus originales para futuros usos o exámenes pendientes. El material entregado a la Facultad recorre un circuito propio de concursos, muestras y ediciones que no permiten al estudiante contar con los mismos cuando lo deseen.

Los trabajos recepcionados para cada turno de examen podrán retirarse a partir de los treinta días y hasta los noventa días corridos, contados desde de la fecha del examen correspondiente. Luego de los noventa días, la Facultad no se hace responsable del resguardo de tales trabajos, procediendo a su destrucción.

Nota final

En ningún caso se podrá solicitar otros requerimientos por fuera de lo que en esta normativa se expresa, sin previo acuerdo, autorización e incorporación al presente articulado, teniendo validez a partir del momento de su publicación.

- El cumplimiento de estas normativas de estandarización son condiciones determinantes para la aceptación de los trabajos prácticos finales, para su posterior evaluación por parte de los docentes.

- El o los autores de los trabajos que no se ajusten a esta normativa no podrán dar el examen final correspondiente.

Cualquier situación no prevista por la presente reglamentación, será resuelta por las autoridades de la Facultad de Diseño y Comunicación con acuerdo de los docentes de las asignaturas.

Normas de presentación para el Área Audiovisual

Estandarización de las presentaciones de los estudiantes de Diseño y Comunicación

CAPÍTULO 5: GRUPO G5-2007

Trabajos Prácticos Finales de las asignaturas:

Diseño de Imagen y Sonido V - 023101

Diseño de Imagen y Sonido VI - 023103

Producción Digital V - 023102

Producción Digital VI - 023104

Normas generales de presentación de Producciones Audiovisuales

1. Con una semana de anticipación, como mínimo, con respecto a la fecha del examen correspondiente, los alumnos deberán entregar en la oficina de recepción creada al efecto en Soler 3666, los trabajos prácticos solicitados por las asignaturas mencionadas arriba, ajustándose a los requisitos detallados más adelante.
2. Las personas responsables de la recepción, chequearán delante del alumno con una planilla que resume los requerimientos, si cumple con todas las normas de presentación, tanto en la carpeta como en los soportes solicitados, por lo que se recomienda presentarse con tiempo y disposición para realizar dicho control. Una copia de dicha planilla será entregada al/los alumno/s, como comprobante.
3. Para ser aceptado el trabajo deberá cumplir con la totalidad de los requisitos que aquí se detallan. Si alguno de los componentes del TP Final no cumpliera con los requisitos consignados, la totalidad de la entrega será devuelta al/los autor/es, perdiendo la posibilidad de rendir en la fecha respectiva.
4. El plazo de anticipación de una semana como mínimo, es improporrogable.
5. Los docentes dispondrán de los trabajos en los días que median entre la presentación y la fecha establecida para el examen. A tal efecto deberán dirigirse a Soler 3666, donde los trabajos quedarán depositados.
6. El control de esta instancia es exclusivamente en el plano de los requerimientos formales de la presentación. Bajo ningún punto de vista implica valoración alguna de orden académico o estético, evaluaciones exclusivas del docente.

Bajar Normas de Presentación en
www.palermo.edu/dyc >

Orientación Estudiantes DyC > Documentos Guías > Normas de presentación para el
Área Audiovisual

Detalle de normas de presentación del Grupo G5-2007

Animación 2D y 3D: Aplicaciones generadas a partir de técnicas tradicionales y digitales de animación gráfica para promoción, publicidad, imagen institucional, información y recreación para medios digitales, TV, eventos. Clips, comics animados, ambientaciones digitales, portadas y separadores animados, spots televisivos animados, interfaces gráficas. Las producciones de animación podrán ser realizadas en equipo de tres integrantes como máximo. Algunos trabajos podrán ser abordados de manera individual con autorización del profesor. Solicitados por las siguientes asignaturas del plan 2004 y sus equivalentes de los planes anteriores, integrantes del grupo N° G5-2007:

- **Diseño de Imagen y Sonido V** - 023101 •
- **Diseño de Imagen y Sonido VI** - 023103 •
 - **Producción Digital V** - 023102 •
 - **Producción Digital VI** - 023104 •

Requisitos de la presentación / Índice Grupo G5-2007:

A. Carpeta de Producción.

B. Copias en videocasete y CD o DVD.

C. Caja contenedora.

D. Guía de la comprobación de los requisitos de la entrega de los TP Finales.

Detalle de requisitos

A. Carpeta de Creación y Producción:

Anillado, tamaño A4, con la carátula según las normas de DyC, usando para su contenido, tipografía Times New Roman, cuerpo 12 o Arial cuerpo 11, conteniendo:

A1. Carátula según normas de la Facultad (Si el alumno desea elaborar un diseño especial, podrá hacerlo, colocando como segunda hoja la carátula de la Facultad).

A2. Guía del TP Final.

A3. Ficha técnica con los siguientes datos:

- A3.1. Título del trabajo
- A3.2. Autor/es
- A3.3. Nombre de la asignatura
- A3.4. Comisión y turno de cursado
- A3.5. Fecha de la cursada y fecha del examen final
- A3.6. Nombre del profesor
- A3.7. Consigna resumida del trabajo
- A3.8. Sinopsis de no más de tres renglones que resuma la producción.

A4. Desarrollo de las consignas académicas establecidas por el docente en la guía del TP, con la siguiente organización:

- A4.1. Carpeta de Creación
 - Idea
 - Storyline
 - Sinopsis
 - Perfil de personajes
 - Guión literario
 - Descripción escrita y/o visual de propuesta estética (considerando cámara, encuadre y composición, iluminación, elementos de la puesta en escena, montaje)
 - Diseño sonoro (música, ruidos, ambientes a utilizar en diversos fragmentos de la historia)
 - Diseño de Vestuario de cada personaje
 - Diseño de Escenarios o Fondos
- A4.2. Carpeta de Producción

- Guión Técnico

- Storyboard completo

- Planillas de Producción (Equipo Técnico Base de Realización, Plan de Filmación Diario, Presupuesto General)

- Fotos del Making of del proceso

- Créditos del TPF, incluyendo: Universidad de Palermo / Facultad de Diseño y Comunicación / Carrera / Asignatura y docente / Cuatrimestre y Año de cursada / Alumnos

B. Copias en videocasete y CD o DVD

B1. Un Videocassetes VHS (independientemente del formato de cámara utilizado), con las copias del trabajo audiovisual editado en norma PAL, (NTSC como excepción autorizada), velocidad SP, debidamente etiquetados y sus correspondientes cajas libro plásticas, también rotuladas y etiquetadas. El cassette debe ser nuevo, no reciclado.

B2. Dos CD o DVD, de acuerdo a la duración resolución y peso, debidamente etiquetados y sus correspondientes envases también etiquetados. Los soportes deben ser nuevos, sin uso, libres de todo archivo que no pertenezca al trabajo presentado.

B2.1. El primero de los CD o DVD estará grabado en VCD o VDVD, el segundo se deberá grabar en la extensión (.avi) con la compresión cinepack o Divx 5 o Mpeg 1 o 2. También podrá usarse la extensión (.mov) con la compresión Sorenson común.

B2.2. En este grupo no se aceptarán autorías de DVD. Se incluye el DVD como soporte en el caso de que el peso del trabajo exceda la capacidad de un CD.

B2.3. En el segundo de los CD o DVD, se incluirá el respaldo digital de la carpeta de creación y producción del TP Final, los TP digitales de la cursada y los archivos digitales de todas las carpetas y los archivos del crudo de cámara comprimido (si es necesario agregar otro CD o DVD)

- El primer CD o DVD tendrá solamente el video terminado en VCD o VDVD.

- El segundo CD o DVD tendrá la siguiente organización de los archivos:

- Una carpeta denominada «TP Final» que incluirá el video terminado como datos (.avi o .mov).

- Una carpeta denominada «Carpeta de Creación y Producción» que incluirá el respaldo digital de la carpeta presentada impresa con la extensión .doc.
- Una carpeta denominada «TP de cursada» que incluirá tantas subcarpetas como TP de cursada se hayan hecho cada una de las cuales llevará como denominación el N° y el nombre del TP de acuerdo a las consignas del docente.
- Una carpeta denominada «Fuentes» que incluirá todos los archivos fuentes, el proyecto y todo otro archivo utilizado en la realización del trabajo, incluyendo los archivos del crudo de cámara.
- Cada uno de los soportes deberá estar claramente etiquetado con la indicación precisa de su contenido.

B3. Las cubiertas de las cajas plásticas deberán diseñarse según los contenidos, climas, tema, etcétera, de la obra, con la mención del título, sinopsis de la obra, nombre y apellido del (los) autor (es), ficha técnica, duración de la proyección, año de producción, Universidad de Palermo, Facultad de Diseño y Comunicación, carrera que se cursa, Asignatura y docente demandante del TP o utilizar las etiquetas de la normativa de la Facultad. En el caso del diseño especial, se incluirá dentro del envase la etiqueta oficial.

B4. Al comienzo de la animación se grabarán 60 segundos de barras color seguidos de 15 segundos de negro.

B5. Cada trabajo deberá incluir al comienzo (luego de los 15" de negro), dos placas con la siguiente información:

- B5.1. Universidad de Palermo. Facultad de Diseño y Comunicación. Carrera que cursa el (los) realizador (es)
- B5.2. Asignatura y docente que demanda la producción. Cuatrimestre y año de la cursada. Mes y año de realización del video
- B5.3. Dos segundos de negro
- B5.4. Título de la obra.
- B5.5. Siguen las imágenes con el desarrollo de la obra.
- B5.6. Al finalizar, se incluirán las restantes placas y/o las que se consideren necesarias con los nombres de los autores, actores (según los casos), colaboradores, agradecimientos, etc. Esta ubicación podrá ser alterada si razones expresivas y/o narrativas indican que los títulos juegan dentro del relato. Lo que no puede ser variado es el inicio con las dos primeras placas institucionales.
- B5.7. Siguen diez segundos de banda negra y treinta segundos de barras de color.

B6. Para poder participar de los concursos internos, los trabajos deberán respetar las siguientes duraciones:

- Películas de Animación: 60 a 120 segundos de animación neta, sin incluir en la duración los títulos u otro tipo de anexo.
- Trailer: 90 segundos a 3 minutos.
- Video-clip: 5 minutos (máximo).

- Sonoescenas: 2 a 6 minutos.
 - Cortinas de presentación: 50 a 90 segundos.
 - Separadores: 10 a 15 segundos.
 - Comercial para televisión: 30 a 60 segundos.
 - Difusión y Promoción Cultural: 60 a 90 segundos.
 - Spot Institucional: 60 a 90 segundos.
 - Video-arte 3 a 12 minutos
 - Video Institucional o Promoción Empresarial: 3 a 8 minutos.
- Los trabajos que no se ajusten a estas duraciones no podrán participar del concurso respectivo.

C. Caja contenedora

Caja contenedora estándar de cartón natural sin forrar, modelo troquelado para armar o similar, tamaño 28 cm x 38 cm x 5 cm de alto. Estas medidas pueden tener una variación en más o en menos de dos centímetros en el largo y el ancho, mientras que la altura puede variar hasta los once centímetros como máximo, de acuerdo a la capacidad necesaria para contener cómodamente la entrega. Sobre uno de los lados más cortos, deberá pegarse la etiqueta identificatoria correspondiente a la estandarización publicada en la página web de la Facultad de Diseño y Comunicación.

Cuando un mismo trabajo deba participar en la mesa examinadora de dos o más profesores, los nombres de los mismos deben figurar en la etiqueta exterior de la caja.

No se aceptará ningún anexo cuyas dimensiones excedan las medidas de la caja contenedora.

D. Guía de comprobación de los requisitos de la entrega de los TP Finales (Presentar por triplicado)

Animación 2D y 3D: Aplicaciones generadas a partir de técnicas tradicionales y digitales de animación gráfica para promoción, publicidad, imagen institucional, información y recreación para medios digitales, TV, eventos. Clips, comics animados, ambientaciones digitales, portadas y separadores animados, spots televisivos animados, interfaces gráficas. Solicitados por las siguientes asignaturas del plan 2004 y sus equivalentes de los planes anteriores, integrantes del grupo N°G5-2007:

- Diseño de Imagen y Sonido V - 023101
- Diseño de Imagen y Sonido VI - 023103
- Producción Digital V - 023102
- Producción Digital VI - 023104

(Ver guía en p. 4)

Importante

En las carpetas, en las cajas de los CDs o DVDs y en el interior de los mismos, se colocará la identificación correspondiente mediante los rótulos y/o etiquetas, aplicando la normativa de estandarización, publicadas en la página web de la Facultad de Diseño y Comunicación:

http://www.palermo.edu/facultades_escuelas/dyc/rotulos/index.html

**D. Guía de comprobación de los requisitos de la entrega de los TP Finales
GRUPO G5-2007**

Asignatura _____	Fecha _____
Autor / es _____	
e-mail _____	Teléfono _____

Rubro	Contenido	Si	No	Rubro	Contenido	Si	No
A. Carpeta de Creación y Producción				B. Copias en VHS y CD o DVD			
A1	Carátula			B1.	Un VHS no reciclado		
A2	Guía del TP Final			B2.	Dos CD o DVD		
A3	Ficha técnica con:			B2.1	CD1 en VCD o VDVD		
A3.1	Título del trabajo				CD2 (.avi) (.mov)		
A3.2	Autor/es			B2.2	Autoría de DVD		X
A3.3	Nombre de la asignatura			B2.3	Organización		
A3.4	Comisión y turno de cursado				• CD1: sólo el video final (VCD o VDVD)		
A3.5	Fecha de la cursada y fecha del examen				• CD2 con:		
A3.6	Nombre del profesor				- Carpeta "TP Final con el video" (video de datos .avi o .mov)		
A3.7	Consigna resumida del trabajo				- Carpeta de "Creación y Producción" (.doc)		
A3.8	Sinopsis de no más de tres renglones que resuma la producción				- Carpeta TP de cursada digitalizados		
					- Carpeta Fuentes con el crudo total de cámara y anexos		
A4.	Desarrollo de las consignas del docente de acuerdo a la guía del TP Final						
A4.1.	Carpeta de Creación			Etiquetas y carátulas			
	• Idea				• Etiquetado de los soportes		
	• Storyline			B3.	Carátulas y cubiertas del pack		
	• Sinopsis						
	• Perfil de personajes			Cortina inicial del video y Desarrollo			
	• Guión literario			B4.	Barras de color y negro		
	• Descripción escrita y/o visual de propuesta estética (considerando cámara, encuadre y composición, iluminación, elementos de la puesta en escena, montaje)			B5.	Dos placas iniciales:		
	• Diseño sonoro (música, ruidos, ambientes a utilizar en diversos fragmentos de la historia)			B5.1.	Presentación UP y Facultad		
	• Diseño de Vestuario de cada personaje			B5.2.	Datos de la cursada		
	• Diseño de Escenarios o fondos			B5.3.	Dos segundos de negro		

				B5.4.	Título de la obra		
A4.2.	Carpeta de Producción			B5.5.	Desarrollo de la obra		
	• Guión Técnico			B5.6.	Títulos finales		
	• Storyboard completo			B5.7.	Banda negra y barras color		
	• Planta de cámaras por escena			B6.	Duración total:		
	• Planillas de Producción (Equipo Técnico Base de Realización, Plan de Filmación Diario, Presupuesto						
	• Fotos del Making of del proceso			C. Caja contenedora			
	• Créditos del TPF, incluyendo: Universidad de Palermo / Facultad de Diseño y Comunicación / Carrera / Asignatura y docente / Cuatrimestre y Año de cursada / Alumnos.				• Estándar para armar o similar		
					• 28 x 38 x 5		
						• Rótulos y etiquetas DyC en todo	
					• Nombres de los profesores que comparten el TPF		
D. Guía de la comprobación de los requisitos de la entrega de los TP Finales							
Anexo	Nota compromiso de los autores			Anexo	Concurso (Autorización)		

Firma del que recibe _____	Firma del que entrega _____
Aclaración _____	Aclaración _____

Nota compromiso

Todos los autores de los TP deberán acompañar firmada la nota compromiso que se adjunta a la presente reglamentación.

<p>Buenos Aires,</p>
<p>A: Facultad de Diseño y Comunicación</p>
<p>Por la presente dejo constancia de ser el autor del TP final</p>
<p>título _____ que presento para la</p>
<p>asignatura _____ dictada por el</p>
<p>Profesor _____</p>
<p>Esta autoría es absolutamente personal. Esta autoría la comparto con otros estudiantes. <i>(tachar lo que no corresponda)</i> Nombres de los coautores _____</p>

<p>Dejo constancia que el uso de marcas, inclusión de opiniones, citas e imágenes, es de mi/nuestra absoluta responsabilidad, quedando la Universidad de Palermo, exenta de toda obligación al respecto.</p>
<p>Autorizo en forma gratuita a la Universidad de Palermo a utilizar este material para muestras, festivales, concursos, publicaciones y aplicaciones didácticas, dado que constituyen ejercicios académicos, de uso interno, sin fines comerciales.</p>
<p>_____</p> <p>Firma y aclaración</p>

Resguardo de originales

Las copias en video, CD o DVD deben ser de calidad y resolución que permitan una buena reproducción en condiciones normales. Los estudiantes deben asegurar la conservación de sus originales para futuros usos o exámenes pendientes. El material entregado a la Facultad recorre un circuito propio de concursos, muestras y ediciones que no permiten al estudiante contar con los mismos cuando lo deseen.

Los trabajos recepcionados para cada turno de examen podrán retirarse a partir de los treinta días y hasta los noventa días corridos, contados desde de la fecha del examen correspondiente. Luego de los noventa días, la Facultad no se hace responsable del resguardo de tales trabajos, procediendo a su destrucción.

Nota final

En ningún caso se podrá solicitar otros requerimientos por fuera de lo que en esta normativa se expresa, sin previo acuerdo, autorización e incorporación al presente articulado, teniendo validez a partir del momento de su publicación.

- El cumplimiento de estas normativas de estandarización son condiciones determinantes para la aceptación de los trabajos prácticos finales, para su posterior evaluación por parte de los docentes.

- El o los autores de los trabajos que no se ajusten a esta normativa no podrán dar el examen final correspondiente.

Cualquier situación no prevista por la presente reglamentación, será resuelta por las autoridades de la Facultad de Diseño y Comunicación con acuerdo de los docentes de las asignaturas.

